

N°	Tipo de procedimiento	Procedimientos o Servicios	N° de Procedimiento TUPA	Ingreso virtual del expediente y subsanaciones (correo: mesadepartes@sucam.ec.gob.pe)	Plataforma SEL - Ventanilla Virtual	Ingreso físico	PROCESO MIXTO	Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE	Observación
1	Virtual	AUTORIZACIÓN PARA LA FABRICACIÓN DE ARMAS, MUNICIONES Y/O MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL	45					X	La notificación se realiza a través de la VUCE.
2	Virtual	AMPLIACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA FABRICACIÓN DE ARMAS, MUNICIONES Y/O MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL POR DIVERSIFICACIÓN LÍNEA DE PRODUCCIÓN	46					X	La notificación se realiza a través de la VUCE.
3	Virtual	AMPLIACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA FABRICACIÓN DE ARMAS, MUNICIONES Y/O MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL - POR AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE PRODUCCIÓN	47					X	La notificación se realiza a través de la VUCE.
4	Virtual	APROBACIÓN DEL PROTOTIPO PARA FABRICACIÓN DE ARMAS, MUNICIONES Y MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL	48					X	La notificación se realiza a través de la VUCE.
5	Virtual	AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES O MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL	52					X	La notificación se realiza a través de la VUCE.
6	Virtual	AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN DE ARMAS DISTINTAS A LAS DE FUEGO	53					X	La notificación se realiza a través de la VUCE.
7	Virtual	AUTORIZACIÓN DE INTERNAMIENTO DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES O MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL	54					X	La notificación se realiza a través de la VUCE.
8	Virtual	AUTORIZACIÓN DE INTERNAMIENTO DE ARMAS DISTINTAS A LAS DE FUEGO	55					X	La notificación se realiza a través de la VUCE.
9	Virtual	AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE ARMAS DISTINTAS A LAS DE FUEGO	56					X	La notificación se realiza a través de la VUCE.
10	Virtual	AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES Y MATERIALES RELACIONADOS	57					X	La notificación se realiza a través de la VUCE.
11	Virtual	SALIDA DEFINITIVA DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES O MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL PARA SU USO PERSONAL	59					X	La notificación se realiza a través de la VUCE.

12	Virtual	SALIDA TEMPORAL DEL PAÍS DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES O MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL	60					<b>X</b>	La notificación se realiza a través de la VUCE.
13	Virtual	AUTORIZACIÓN DE SALIDA TEMPORAL DE ARMAS, MUNICIONES Y MATERIALES RELACIONADOS DE USO DEPORTIVO	61					<b>X</b>	La notificación se realiza a través de la VUCE.
14	Virtual	AUTORIZACIÓN DE INGRESO DEFINITIVO DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES Y MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL - PARA USO PERSONAL	62					<b>X</b>	La notificación se realiza a través de la VUCE.
15	Virtual	SOLICITUD DE INGRESO AL PAÍS DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES Y MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL PARA INTEGRANTES DE MISIONES EXTRANJERAS ESPECIALES, PERSONALIDADES, O MIEMBROS DE LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ACREDITADAS EN EL PERÚ Y SU PERSONAL DE RESGUARDO	63					<b>X</b>	La notificación se realiza a través de la VUCE.
16	Virtual	AUTORIZACIÓN DE INGRESO TEMPORAL DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES O MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL PARA USO PERSONAL	64					<b>X</b>	La notificación se realiza a través de la VUCE.
17	Virtual	INGRESO TEMPORAL DE ARMAS, MUNICIONES Y MATERIALES RELACIONADOS DE USO DEPORTIVO	65					<b>X</b>	La notificación se realiza a través de la VUCE.
18	Virtual	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO DE REPARACIÓN O ENSAMBLAJE DE ARMAS, MUNICIONES Y MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL.	66		<b>X</b>				La notificación se realizará a través de la plataforma SEL.
19	Virtual	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE POLÍGONO O GALERÍAS DE TIRO.	67		<b>X</b>				La notificación se realizará a través de la plataforma SEL.
20	Virtual	EMISIÓN DE GUÍA DE TRÁNSITO DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES Y MATERIALES RELACIONADOS	70					<b>X</b>	La notificación se realiza a través de la VUCE.
21	Virtual	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LOCAL Y DEPÓSITO DESTINADO AL ALMACENAMIENTO DE ARMAS, MUNICIONES Y MATERIALES RELACIONADOS - PARA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE TIRO RECONOCIDA POR EL IPD	71		<b>X</b>				La notificación se realiza a través de la plataforma SEL.
22	Virtual	LICENCIA DE USO DE ARMAS DE FUEGO DEL SERVIDOR PENITENCIARIO - LUASPE	86		<b>X</b>				La notificación se realizará a través de la plataforma SEL.
23	Virtual	TARJETA DE PROPIEDAD DE ARMA DE FUEGO - PARA PERSONAS JURÍDICAS	90			<b>X</b>			La notificación se realizará a través de la plataforma SEL.

24	Virtual	TARJETA DE PROPIEDAD DE ARMA DE FUEGO - PARA PERSONAS NATURALES	91	X				Sólo en los casos de armas de fuego por regularizar, el administrado deberá programar una cita a fin de pasar validación del arma de fuego, a través de la plataforma SEL. La notificación se realizará a través de la plataforma SEL.
25	Virtual	TARJETA DE PROPIEDAD DE ARMA DE FUEGO A FAVOR DEL INPE	92	X				La notificación se realizará a través de la plataforma SEL.
26	Virtual	TARJETA DE PROPIEDAD DE ARMA DE FUEGO A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	93	X				La notificación se realizará a través de la plataforma SEL.
27	Virtual	DUPLICADO DE LICENCIA DE USO DE ARMA DE FUEGO	6		X			La notificación se realizará a través de la plataforma SEL.
28	Virtual	DUPLICADO DE LICENCIA DE USO DE ARMA DEL SERVIDOR PENITENCIARIO - LUASPE	7	X				La notificación se realizará a través de la plataforma SEL.
29	Virtual	DUPLICADO DE TARJETA DE PROPIEDAD DE ARMA DE FUEGO	8		X			La notificación se realizará a través de la plataforma SEL.
30	Mixto	DEVOLUCIÓN DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES Y MATERIALES RELACIONADOS DE USO CIVIL - A CONSECUENCIA DE UN PROCESO JUDICIAL	9	X				El administrado cuyo trámite de devolución haya sido estimado, deberá programar una cita para el recojo del arma de fuego a través del correo: <a href="mailto:atencionaladministrado@sucamec.gob.pe">atencionaladministrado@sucamec.gob.pe</a>
31	Mixto	DEVOLUCIÓN DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES Y MATERIALES RELACIONADOS - A CONSECUENCIA DE UN DEPÓSITO TEMPORAL	10	X				El administrado cuyo trámite de devolución haya sido estimado, deberá programar una cita para el recojo del arma de fuego a través del correo: <a href="mailto:atencionaladministrado@sucamec.gob.pe">atencionaladministrado@sucamec.gob.pe</a>
32	Mixto	DEVOLUCIÓN DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES Y MATERIALES RELACIONADOS - A CONSECUENCIA DE UNA ACCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD POLICIAL	12	X				El administrado cuyo trámite de devolución haya sido estimado, deberá programar una cita para el recojo del arma de fuego a través del correo: <a href="mailto:atencionaladministrado@sucamec.gob.pe">atencionaladministrado@sucamec.gob.pe</a>

**PROGRAMACIÓN DE OTROS SERVICIOS BRINDADOS POR LA GAMAC**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MEDIO DE PROGRAMACIÓN</b>	<b>SEDE CENTRAL</b>	<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>
<b>Internamiento de armas de fuego en calidad de importadas</b>	Correo electrónico (atencionaladministrado@sucamec.gob.pe)	Previa coordinación	Previa coordinación
<b>Devolución de armas de fuego, municiones y materiales relacionados</b>	Correo electrónico (atencionaladministrado@sucamec.gob.pe)	Lunes	Lunes
<b>Depósito temporal o definitivo de armas de fuego, municiones y materiales relacionados</b>	Correo electrónico (atencionaladministrado@sucamec.gob.pe)	Previa coordinación	previa coordinación
<b>Verificación o validación de armas de fuego, municiones y materiales relacionados</b>	Plataforma virtual SEL	Sujeto a programación. (Lunes, Miércoles y Viernes, hasta las 14:00pm)	Sujeto a programación. (Lunes, Miércoles y Viernes, hasta las 14:00pm)